

Montevideo, 2 de julio de 2026.-

**Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Rodrigo Goñi**

Presente

De mi mayor consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 17 de la Ley 16.134, en la redacción dada por el artículo 70 de la Ley N° 20.446, solicito tenga a bien cursar el siguiente pedido de informes a Presidencia de la República con destino a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, respecto de la evaluación territorial de las modificaciones anunciadas para la Tarjeta Uruguay Social.

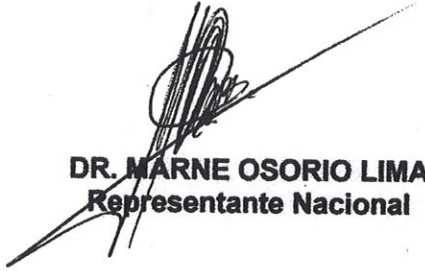
Fundamentación:

Corresponde conocer si las modificaciones anunciadas para la Tarjeta Uruguay Social fueron sometidas a una evaluación de impacto territorial y qué metodologías utiliza la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para incorporar la dimensión territorial al diseño de políticas públicas.

Se solicita informar:

1. Si participó en la evaluación de las modificaciones previstas para la Tarjeta Uruguay Social.
2. Si elaboró o recibió estudios de impacto territorial.
3. Si contempló específicamente los departamentos fronterizos.
4. Si consideró las particularidades de Rivera, Artigas, Cerro Largo y Rocha.
5. Metodologías para evaluar impactos territoriales.
6. Instrumentos para identificar efectos asimétricos.
7. Protocolos para incorporar análisis territoriales.

8. Consulta a intendencias y municipios.
 9. Evaluación de impactos sobre empleo y comercio.
 10. Necesidad de tratamientos diferenciales.
 11. Antecedentes de recomendaciones sobre frontera.
 12. Indicadores de competitividad territorial.
 13. Herramientas de descentralización aplicadas.
 14. Coordinación con MEF, MIDES e intendencias.
 15. Sistema permanente de monitoreo.
 16. Conveniencia de una metodología oficial de Evaluación de Impacto Territorial.
 17. Informes posteriores previstos.
 18. Necesidad de instrumentos específicos para frontera.
 19. Acciones para fortalecer la dimensión territorial.
 20. Remisión de todos los antecedentes técnicos.
- Sin otro particular, saluda atentamente,


DR. MARNE OSORIO LIMA
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES			
DEPARTAMENTO DE ENTRADA Y TRÁMITE			
RECIBIDO	2	7	26
HORA: 8.51	FUNCIONARIO: MPirvotto		